



Medellín, 24 de mayo de 2018.

**INFORME DE EVALUACIÓN
INICIAL.**

INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTAS No. 12 DE 2018

Mediante el Memorando No. 201830463 del 27 de abril de 2018, el Gerente General autorizó el inicio del proceso de invitación privada de ofertas, cuya información general es la siguiente:

OBJETO:

Servicio de fotocopiado, impresiones y argollado de documentos para las diferentes dependencias de Metroplús S.A.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial se calcula en la suma de (\$4.500.000) INCLUIDO IVA.

El contrato resultante del presente proceso contractual se atenderá con cargo al rubro presupuestal No. 032002010103, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20180129 del 13 de abril de 2018, por valor de \$4.500.000 incluido IVA.

PLAZO:

El término para la ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta el agotamiento anticipado del presupuesto.

PROVEEDORES INVITADOS A PARTICIPAR:

Invitación Radicado No. 201821088 del 10 de mayo de 2018 (Martha Ligia Moreno Ruíz – COPYMARGEN)

Invitación Radicado No. 201821089 del 10 de mayo de 2018 (Doris Patricia Martínez – Impresiones Anillando).

Invitación Radicado No. 201821090 del 10 de mayo de 2018 (Sebastián Granados Espinosa - Panorama).

FECHA INVITACIÓN

10 de mayo de 2018.

OFICIOS MODIFICATORIOS Y/ ACLARATORIOS:

No aplica.

FECHA Y HORA CIERRE DE LA INVITACIÓN:

22 de mayo de 2018 a las 10.00 a.m.

Se pasan a revisar cada una de las propuestas según su orden de radicación en el Centro de Administración Documental de la Entidad, así:

EVALUACIÓN CUALITATIVA
1) VERIFICACION PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE ORDEN JURIDICO

PROPONENTE No. 1	MARTHA LIGIA MORENO RUIZ - COPYMARGEN
FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA:	2018-05-22. a las 9:44:04
VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 36.186 IVA incluido.
PLAZO	El término para la ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta el agotamiento anticipado del presupuesto.

VERIFICACION JURIDICA		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE.
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	Verificar, que el proponente no se encuentra en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad con Metroplús S.A. Contar con la Autorización del titular para el uso de Datos personales por parte de Metroplús S.A	CUMPLE.
Anexo No. 2 Información General del proponente	Verificar la información y los canales de comunicación.	CUMPLE.
Garantía de seriedad de la propuesta	Cubrir los perjuicios de una propuesta contra el riesgo de incumplimiento por parte del proponente, de las	CUMPLE.



	obligaciones establecidas dentro de la invitación que da origen a la propuesta, especialmente la de celebrar el contrato	
Certificado de Registro único Tributario Vigente	Identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que teniendo la calidad o no de contribuyentes, son sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.	CUMPLE.
El anexo No. 6 "Formato de Registro Único de Proveedores" y los demás anexos debidamente diligenciados.	Contar con una amplia base de datos con el fin de tener múltiples proveedores para contrataciones futuras.	CUMPLE.
Copia cédula de ciudadanía	Verificar que se cuente con la idoneidad para celebrar el contrato	CUMPLE.
Registro Mercantil del Establecimiento de Comercio con fecha de expedición no superior a 45 días calendarios contados de manera retroactiva al cierre de la presente invitación	Verificar que la Actividad Económica este acorde a la Prestación del Servicio a contratar	CUMPLE.
Constancia renovación de registro mercantil del establecimiento de comercio.	Verificar que el Establecimiento de Comercio se encuentre al día.	CUMPLE.
Poder cuando se obre en ejercicio de este: Cuando el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado, deberá allegar poder mediante el cual se confiere la representación, Dicho documento deberá contener expresamente los términos y el alcance de la representación. En caso de ser un poder especial, deberá contener el número del proceso, objeto y alcance del mismo y dirigido a METROPLUS S.A. Los poderes generales deberán ser otorgados mediante escritura pública con nota de vigencia. Los poderes especiales deberán tener la nota de presentación	Verificar que el poderdante cuente con la competencia para contratar	N/A

personal.		
Certificado de Antecedentes fiscales	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE.
Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral	Artículo 50 de la Ley 789 de 2002	CUMPLE
Certificado nacional de medidas correctivas y certificado de antecedentes judiciales	No estar incurso en inhabilidad y cumplimiento del Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	CUMPLE.
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE.

Previa verificación de los documentos de la propuesta, se concluye:

El proponente **reúne los requisitos de participación de orden jurídico**, establecidos en el numeral 3.2.1 de los términos de Invitación

VERIFICACION TÉCNICA.		
VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS		
DOCUMENTOS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER	OBSERVACIONES
1. El oferente deberá acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas o privadas, en la ejecución de contratos relacionados con el objeto de la presente Invitación de servicios de fotocopiado, impresión y encuadernación dentro de los últimos TRES (3) años contados a partir de la fecha de cierre de la invitación, con mínimo DOS (2) contratos ejecutados, cuyo valor	Verificar que se cuente con la idoneidad para prestar el servicio.	CUMPLE



<p>individualmente considerado sean igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación.</p>		
<p>2. Teniendo en cuenta el factor tiempo y de costo, que repercute en la eficiencia con la cual se presta el servicio hacia la comunidad, es necesario que el establecimiento de comercio de la persona a contratar se encuentre ubicado en el sector (máximo 3 cuadras a la redonda) donde están las instalaciones de Metroplús S.A, calle 53 (Maracaibo) N° 45-77, toda vez que el servicio de fotocopiado es constante, lo que conlleva al desplazamiento de personal de Metroplús S.A durante el transcurso del día para solicitar el suministro de fotocopias, que se requieren casi de forma inmediata en muchas oportunidades, máxime cuando se trata de respuestas a derechos de petición y acciones de tutela.</p>	<p>Contar con un servicio cercano para mayor comodidad de la comunidad en la solicitud de documentos y mayor prontitud en la prestación del servicio</p>	<p>CUMPLE</p>

Previa verificación de los documentos, se concluye:

- 1) El proponente **reúne los requisitos de participación de orden TÉCNICO** establecidos en el numeral 3.2.2 de los términos de Invitación.



TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral 5.1 "Cronograma del Proceso de Selección" del Capítulo Quinto de la Invitación Privada de Ofertas No. 13 de 2018, numeral 6 del cronograma, se publica el informe de evaluación y se les concede a los interesados en el presente proceso de selección, el traslado del informe inicial, para que presenten las solicitudes, aclaraciones u observaciones que consideren pertinentes.

Atentamente,



JUAN DAVID SOTO ARBELÁEZ.
Profesional Jurídico.



ALISSON RESTREPO RAMOS.
Asistente CAD.



WILFRED ANTONIO HENAO GIRALDO.
Profesional Universitario Contable II.